

Últimas noticias

RESIDENTES DE MEDICINA INTERNA DEFIENDEN LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS COMO PARTE DE SU MAPA DE COMPETENCIAS



Madrid 02/02/2011 Según destaca en un comunicado la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), ante el debate generado en los últimos tiempos en relación a la creación de áreas de capacitación específica (ACE) que planteó la Ley de Ordenación Profesional (LOPS) hace siete años, los médicos residentes de esta especialidad defienden la inclusión de las enfermedades infecciosas en su mapa de competencias.

Así lo han hecho saber a través de sus representantes en la Sociedad Nacional de Medicina Interna, Sociedades Autonómicas y la Comisión Nacional de Especialidad, a quienes han manifestado su postura ante la futura formalización y regulación de una serie de actividades que competen directamente a la especialidad. Los médicos internistas señalan el carácter coordinador y versátil de su especialidad, la alta capacitación adquirida durante su periodo formativo y lo fundamental de la atención integral del paciente, como los principales motivos por los que, en la actualidad, ya lideran unidades asistenciales en las que además trabajan con otros especialistas de manera conjunta.

Áreas de capacitación con sentido común

Los internistas reconocen que la derivación de competencias, que hasta ahora se ha realizado de manera natural, requiere en la actualidad una regulación específica y esperan que la creación de las ACE se realice en función de las necesidades y competencias sanitarias lógicas, teniendo en cuenta la confluencia de especialidades en equipos multidisciplinares en torno a áreas de conocimiento específicas, pero respetando las áreas de competencia profesional que actualmente desempeñan los internistas y para las cuales ya hay un alto nivel de formación en el programa de la especialidad.

Según afirman, es innegable que la rigidez del sistema es pernicioso, lo deseable es dotar a las estructuras de una mayor flexibilidad, y establecer pasarelas entre parcelas de conocimiento. Por otro lado, exponen que el tratamiento integral de los pacientes es la principal carencia de la asistencia sanitaria actual. En este sentido, aseguran que, a nivel asistencial, los más de 1.500 especialistas en formación en Medicina Interna soportan comparativamente la mayor carga en los hospitales docentes del país, el mayor número de camas atendidas y la mayoría de las guardias médicas.

La especialidad de Medicina Interna es la que más plazas oferta (más de 3.500 en los últimos 15 años) y, en la última convocatoria MIR, más del 10% de los 100 primeros electores escogieron la especialidad, haciendo de ella la cuarta opción más seleccionada. Los residentes opinan que Medicina Interna forma a especialistas versátiles y altamente capacitados, con pilares de conocimiento sólidos sobre los que asentar las parcelas de conocimiento que suponen las futuras ACE.

Contra la especialidad de enfermedades infecciosas

Según la SEMI, las áreas de capacitación específica (ACE) encajan con el espíritu de la troncalidad, en el sentido de que favorecen la profundización en áreas de experiencia con enfoque multidisciplinar. En este contexto, los internistas en formación expresan su preocupación ante las posturas de algunas sociedades científicas, que abogan por la creación de una especialidad en enfermedades infecciosas, argumentando que puede no haber relevo generacional en una subespecialidad que surgió en los años de la epidemia por VIH. Los futuros especialistas en Medicina Interna consideran que durante su periodo formativo, aquellos residentes que desean polarizar su currículo hacia las enfermedades infecciosas tienen oportunidad de hacerlo con gran calidad asistencial, formativa y científica.